

Fecha: 11-08-2025 Medio: La Segunda Supl.: La Segunda Tipo: Cartas

Título: CARTAS: Juguetes

Pág.: 8 Cm2: 97,3

Tiraje: Lectoría: Favorabilidad: 11.692 33.709

Favorabilidad: No Definida

de juguetes en el mercado supera el límite permitido de arsénico, lo que ilustra solo una de las múltiples situaciones en que los niños podrían estar expuestos a sustancias peligrosas.

Nuestra investigación ha detectado, además, que la falta de una regulación estricta permite la venta masiva de juguetes que, al romperse, liberan piezas pequeñas o dejan al descubierto componentes tóxicos, lo que incrementa los riesgos de intoxicaciones y accidentes. La normativa actual acerca de materiales y procesos de certificación resulta insuficiente.

Por ello, hacemos un llamado a las autoridades —Ministerio de Salud, Ministerio de Educación y organismos reguladores a que colaboremos con las universidades para el desarrollo de un sistema obligatorio y estandarizado de certificación para todos los juguetes comercializados en Chile. Solo así garantizaremos la protección de la salud de los niños y podremos identificar, de manera rigurosa, cuáles productos deben ser permitidos y cuáles retirados del mercado.

Jaime Balladares

Profesor Asistente, Facultad de Educación, UC

Jorge Cartes

Profesor Asistente, Escuela de Diseño. Universidad de Talca

Juguetes

Señor Director:

A propósito del Día del Niño, vemos con preocupación la calidad de muchos juguetes que actualmente se comercializan en el país. Como investigadores de la UC y la UTAL, estamos analizando en conjunto la seguridad de estos productos. Por ejemplo, informes de prensa han evidenciado que una cantidad significativa